



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp. 3541/2019

VISTO

El Expediente CUDAP 3541/2019 por el que el Director del Área Académica y Concursos Docentes de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, solicita el llamado a **concurso CERRADO INTERNO**, para la cobertura de 1 (un) cargo de la planta Nodocente de **categoría 6 del Agrupamiento Administrativo**, Decreto 366/06, para el Área Académica y Concursos Docentes,

Y CONSIDERANDO:

Que el jurado interviniente ha emitido su dictamen final en Anexo VII, según consta en el mencionado expediente, estableciendo el correspondiente Orden de Mérito.

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Dictamen del concurso obrante en el Expediente CUDAP 3541/2019, llamado por RD 723/2019.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Comisión de Concursos Nodocentes, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

